

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales. Los  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don  
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,  
ó remitiendo su importe en  
sellos de 50 milésimas, en  
carta dirigida al Administra-  
dor D. Francisco Santiuste,  
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-  
rías; y en provincias en los  
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

## POST PHŒBUM, NUBILA.

El Ministerio viene cumpliendo como bueno y cual era de esperar de su acendrado patriotismo el programa de su Gobierno. Se acerca á resolución completa la nivelación de presupuestos de ingresos y de gastos. Para conseguirlo siguió como no podía ser menos la pauta fijada por la opinión del país, la de economías en servicios públicos y de funcionarios remunerados. España con honra no podía continuar gastando mas de lo que la era dado satisfacer. Por no haber consultado este principio pundonoroso se encuentra en conflictos de suma trascendencia. Mas vale tarde que nunca. Felizmente la Revolución produjo un hombre de energía, que sin miedo á la cabeza petrificadora de la nueva Medusa, la empleomanía, la ha acometido, cual ofreció, vigorosamente, en union de sus dignos compañeros de Ministerio. Merece pues, este bien de la patria por su valor; siquiera no entrañe este hecho, pensamiento creador por sí de la riqueza pública, y ceda mas bien á la verdad de sentido conocida y llevada á la práctica en toda familia regularizada: la de no gastar mas de lo que se puede pagar; la de reducirse en este punto á lo que se posee.

Pero la implantacion repentina de este nuevo orden administrativo ha de dar consecuencias muy trascendentales bajo todos conceptos. Abstraccion hecha de derechos lastimados, y concretando el raciocinio á lo mere-económico se tropieza con la perturbacion moral y social surgida de la suma reduccion de los servicios públicos, de la vacante por esta de trabajo con que adquirir su subsistencia numerosos ciudadanos, asi con la rapidez del rayo lanzados á la miseria.

Esta súbita determinacion motiva en el Estado conflicto igual al de la aplicacion de la mecánica á la produccion. Su invento en esta, llevado á explotarse, deja sin pan á las familias que lo adquirian por la obra de sus manos, desde entonces escusada. Y si bien el debate en tal sentido sobre utilidad é inconveniencia de las máquinas resulta cerrado por los pensadores á favor de la adopcion de estas, no es sin recomendacion eficazísima á los Gobiernos de preparacion de nueva ocupacion á los operarios cesantes.

Pues igual procedimiento ha de adoptarse para evitar á España el cuadro desconsolador de

una multitud de familias, que del regular bienestar del servicio público en que se encontraban, han de ir á parar forzosamente á la afliccion del hambre, sino se les tiende una mano salvadora en su probable desesperacion. No es al Gobierno á quien esto corresponde inmediatamente; aunque por el medio indirecto de no dar entrada en servicio oficial bajo razon alguna á individuo que no sea cesante, desde luego puede y debe minorar tan terribles consecuencias.

¿Quién ha exigido esta revolucion administrativa? El pueblo con su legitima y continua invocacion de su apremiante necesidad. Pues al pueblo obliga no abandonar á aquellos sus numerosos hijos en esta situacion cruel. Problema muy complejo y de solucion no facil el de encontrar el pueblo medios para satisfacer este deber con la prontitud que el caso requiere. Mas como las obligaciones tienen tambien como todo lo humano, el limite de la naturaleza, que es el de la posibilidad, el pueblo español habrá satisfecho aquel su ineludible deber moral y social llevando para ello hasta donde le sea dable su esfuerzo.

No hay provincia en España en la que aun no reste mucho que hacer en fomento de sus intereses materiales; en algunas desgraciadamente este vacio es completo. Pues nunca como ahora las provincias pensar debieran en salir de su atonia sobre esta materia para proporcionar con tal motivo ocupacion y trabajo á los facultativos y braceros cesantes del Estado por el reciente arreglo; para en tal manera crear riqueza pública y librar á la Nacion del estacionamiento, ó mejor del retroceso, en que de precision vá á caer con la supresion en tan grande escala de obras y servicios nacionales

Si en la mision de la legal gestion provincial y municipal no cabe tomar el caracter de directas empresarias, dentro de la órbita de sus atribuciones está preparar las construcciones de obras públicas y sacarlas en su dia á licitacion, bajo cuantas condiciones se consideren de mayor interés público. ¿Cuánto en estos conceptos sería aqui factible y convergente al auxilio de los cesantes del Estado en esta provincia en los ramos de caminos, de montes, y aun de la administracion económica, con inclusion tambien y en primer término de los braceros que de todas clases van á vacar de ocupacion! ¿Qué vá á ser de España si llega al invierno con un aumento tan

numeroso como improvisado de familias sin pan, sin abrigo y sin techo como es forzoso que suceda à efecto de las ya realizadas é indeclinables economias en los servicios públicos? Si cuando estos subsistian en plétora de hombres, el proletarismo era aterrador, y ya se dejan sentir sus rúgidos, y los trabajos del comunismo se desartollan minando a la propiedad, ¿quien no prevee la posibilidad de conflictos à efecto de un aluvion entre nosotros de cesantes de ocupacion llevados así de repente à la miseria?

Nada mas facil ciertamente que el reducir los gastos à los ingresos: nada tampoco mas justo y decoroso para un gobierno que el verificarlo. Pero nada tampoco mas obligatorio al Estado que el procurar à los súbditos medios de trabajo para que no mueran de hambre.

Si el Tesoro público no alcanza à este primer fin social, si la caridad particular no está sujeta al perfecto derecho por mandato oficial, el Municipio y la provincia deben curarse de apurar cuanto alcancen para restañar la sangre de las heridas que el Gobierno se ha visto en la ineludible precision de causar. ¿Cómo ha de hacerse esto? Difícil es, pero no imposible lograrlo en mayor ó menor grado. Lleve cada cual su óbolo de inteligencia y de patriotismo à despejar esta incógnita, que así en el órden moral como en el político es del mayor interés el conseguirlo. Por nuestra parte será este punto el de atencion preferente.

R. O.

Con sumo placer insertamos la siguiente exposicion por dignos Profesores de instruccion primaria de esta provincia de sus hidalgos sentimientos de gratitud y adhesion al Gobierno. Identificados nosotros con los esponentes en este sentir que es el general del pais, convencidos de que en la proteccion oficial y particular al sacerdocio de la primera enseñanza está el brillante porvenir de la madre patria, protestamos à S. M. y à su liberal Gobierno nuestro reconocimiento profundo à la predileccion con que atiende, aun en los apuros del Tesoro, al Magisterio, tabla de salvacion, panacea verdadera contra los males corruptores y disolventes de las sociedades.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Si V. E. en sus nobles y patrióticas aspiraciones se declaró protector de todos los ramos del saber humano, uno en particular se atrajo su especial consideracion: *la Instruccion primaria.*

V. E. en su preclaro talento, en su esmerada solicitud de Ministro, comprendió que la educacion de la niñez reclamaba mas imperiosamente se la consagrasen grandes atenciones tanto por el lamentable estado en que la ley derogada la habia colocado, cuanto porque es la base sólida de la libertad, el fundamento de todo bien social y el beneficio de que mas habian de participar todos sus individuos.

Si la insipienca de algunos pueblos rurales y la carencia de recursos en otros, han hecho

y hacen aun que apuren la copa de la amargura los Profesores de la educacion de la infancia, este sufrimiento, que santifica la resignacion, es un doble motivo para acudir à V. E. à darle gracias por el celo con que vela por este ramo interesante, y por la proteccion que dispensa à los mentores de la niñez.

Bien penetrado de verdad tan trascendental, se halla el ánimo de V. E. y el del sabio Gobierno que rige los destinos de la Patria, cuando tan asidua y provechosamente han trabajado y trabajan en obsequio de este primer ramo de la administracion para ver de colocarle à la altura que las naciones de civilizacion le tienen señalado.

¡Gloria à un Gobierno que tan bien responde à las esperanzas que de él se habian concebido! ¡Cuánta gratitud se debe, en verdad, à quien así prodiga à clase tan humildemente resignada, merced à sus sabias disposiciones, el bálsamo consolador en sus aficciones y padecimientos!

¿A qué bienes y à qué lauros no es acreedor V. E. cuando con el entusiasmo de la fé, la dulzura de la caridad y una abnegacion heroica ha llevado al terreno de los hechos reformas salvadoras para establecer sólidamente la enseñanza, elevando al Magisterio al alto rango que su importancia, el espíritu del siglo, el progreso de la humanidad y la moderna civilizacion demandan?

No son, por cierto, E. S. los sangrientos trofeos de los conquistadores del mundo, los que ofrecen las páginas mas queridas y gloriosas de la historia; lo son los que se consiguieron por el bien prestado à la Humanidad con el sentimiento moral y la inteligencia.

Hé aquí por qué à la elevada ilustracion de V. E. y à su corazon piadoso no se ocultaba el profundo malestar que aquejaba à la enseñanza primera y la precaria y tristisima situacion por que atravesaba la generalidad del Profesorado. Por eso al dictar el decreto del 21 de Enero buscaisteis un medio que mitigara su indigencia, cuya determinacion fué acogida con júbilo por toda persona sensata, y con placer y contento por miles de seres que sucumbian bajo el peso de la miseria.

Palpando tan de cerca la utilidad de mejoras tan importantes los modestos profesores, rebosan de alegria, y los que tienen la alta honra de ejercer su mision en el partido judicial de Cuellar, provincia de Segovia, de consuno é impulsados por afectos de veneracion y gratitud se atreven, confiados en la magnanimidad de V. E. à elevarle esta sencilla ofrenda; cuyos acentos, si carecen de ingenio y de elocuencia, son hijos de un profundo y cariñoso sentimiento, no conteniendo mas que el reconocimiento de almas agradecidas y ecos de gratitud por la estima y amparo que les dispensais.

Dignese V. E. acogerlos con benevolencia y colmarà los deseos de los que conociendo lo elevado de su sacra mision, solo se scupan en formar el sentimiento moral del hombre y darle las primeras ideas del deber y la justicia.

Navalmanzano 20 de Agosto de 1871.—

Eduardo Gil Palacios. = Mariano Muñoz. = Juan Diez. = Francisco Herranz. = Martín Tejedor. = Tomás Gómez. = Pedro Calleja.

De nuestro corresponsal de Madrid. = En el Consejo de Ministros celebrado ayer se plantearon diversas cuestiones, entre las que las hubo de verdadera importancia. Quedaron aprobadas las economías, el arreglo del Ministerio de Ultramar y el decreto de amnistía, tan amplio, según se nos dice, que no se encuentra otro indulto tan extenso ni antes ni después de la Revolución. También se dió lectura de una circular á los Gobernadores de las provincias que ha de visitar el Rey, en la que se recomienda nuevamente se abstengan las Diputaciones y Municipios de todo gasto para solemnizar la recepción del Monarca. El general Córdoba dió también cuenta de otras economías que tiene proyectadas y que ascenderán á unos cuatro millones, sobre los que hay ya realizados.

El arreglo del Ministerio de Ultramar ha quedado firmado hoy por el Rey y tal vez la *Gaceta* de mañana le dé publicidad.

Entre las instrucciones que ha recibido el nuevo capitán general de Puerto Rico, dictadas por el Ministro de Ultramar, figura una que se relaciona con la moralidad de los empleados de aquella Antilla, acerca de los cuales desea el Sr. Mosquera que se obre con energía desde los primeros momentos en que se observe la mas leve falta.

En los centros oficiales se abriga la seguridad de que el empréstito quedará cubierto con exceso.

Ningun empleado del Ministerio de Ultramar queda cesante por consecuencia de la nueva organización dada á aquel centro.

El Príncipe Humberto saldrá esta noche para Portugal. Hoy se han despedido de él algunas de las personas que él habia visitado anteriormente. El Príncipe al abandonar esta Corte ha dejado á las autoridades fuertes cantidades que han de distribuirse entre los establecimientos de Beneficencia, casas de socorro, pobres de solemnidad, etc., etc.

Anoche tuvo efecto en Palacio el banquete anunciado en obsequio del hermano del Rey. Asistieron las autoridades todas y los hombres mas importantes de los partidos revolucionarios. La fiesta terminó á las 10 de la noche, y el Rey y su hermano se dirigieron á los jardines del Retiro y al Circo de Madrid.

En las provincias del Norte han dado principio las prisiones de algunos curas que tenían ocultas armas, municiones y equipos, en sus propios domicilios. Las autoridades les han entregado acto continuo á los tribunales.

Apesar de lo que algunos periódicos dijeron de que estaba terminado el conflicto entre los empleados de comunicaciones dependientes de correos y telégrafos, es lo cierto que el dualismo existe y seguirá existiendo mientras el Director general ó el Gobierno no proponga una nueva organización asimilando á los dependientes de ambos ramos y declarando inamovibles á los de correos como á los de telégrafos. Si se empezara por donde dejo indicado, en breve tiempo tendríamos un personal apto, recto y entendido que no daría lugar á las quejas y faltas de moralidad que hoy se señalan desgraciadamente.

Ademas, se pudiera exigir para ingresar en el cuerpo de correos un examen semejante al que reciben los telegrafistas, y en vez de las prácticas de estas nociones generales de geografía y particularmente de España.

## CABOS SUELTOS.

El Obispo de Cuenca acaba de ordenar á los curas de su Diócesis, no den sepultura eclesiástica á ninguno que muera sin haber antes hecho información de católico. Porsupuesto que esta *provocación* al Gobierno y á la Constitución y á todo lo que huele á liberal, ha sido redactada con la mayor *humildad* y *unción* evangélica.

«La *Regeneración* dice que no sabe que admirar mas en el anterior documento, si la entereza del Apóstol que sale á la defensa de los fueros católicos hollados por un Gobierno ateo y enemigo de los intereses del país que representan, ó la mansedumbre del prelado.....»

Yo también admiro una cosa y es la tolerancia del Gobierno para con el Obispo de Cuenca y para otros que no son el de Cuenca, pero que no por eso, dejan de ser osados y constantes vejadores de todo lo que tiende á libertad y cultura.

Parece increíble que haya gentes que se entretengan en hacer todo lo posible en perjuicio del prójimo.

Nos referimos á algunos *enfants gatés*, que sin embargo de ser los primeros en criticar y exigir, son también los primeros en hacer daño. Véanse sino las sillas del Salon que no hay noche que no rompan, ó dándolas golpes contra el suelo, como haciendo un *alarde* de fuerza, ya cortando la paja del asiento, ya en fin de otras muchas maneras que ellos saben, sin duda después de largos estudios sobre el particular.

Esto, si no redunda en beneficio del *Asilo de Huérfanos* como se comprenderá, en cambio da una idea muy alta de los sentimientos de ciertas personas, que al pagar dos cuartos (si los pagan) por usufructuar toda la noche el trabajo de los pobres huérfanos, se creen con el derecho de hacerles todo el mal posible.

Si las sillas estuviesen á cargo de una empresa particular, ya sería otra cosa. Entonces de seguro se cumpliría aquello de *el que rompe, paga*, pero de los pobres todo el mundo y mas los héroes de la *fazaña* que nos ocupa, tienen el deber de mofarse.

Nos complace sobre manera dar gracias en nombre del público al Sr. Alcalde á quien tantas veces hemos molestado denunciando abusos, por llegar á nuestra noticia haberse corregido los que publicamos en el penúltimo número de *El Eresma*, respecto á higiene pública.

¡Cuánto mas grato es para la prensa y para todos aplaudir que motejar! Pero la imparcialidad y el bien de la ciudad, son antes que todo.

La banda de música que asiste al paseo del Salon en las noches de Martes y Viernes, va mejorando de día en día, bajo la dirección de su Maestro D. Dionisio Gonzalez, antiguo músico mayor de infantería y últimamente de la extinguida *charanga* de la Academia de Artillería.

Es de sentir, que cuando algunos de los jóvenes educandos del *Asilo* de esta ciudad, están ya instruidos y en disposición de formar parte de una música, pasen á las del ejército ó á otra parte, dejando en cuadro la pequeña banda del Establecimiento benéfico que Segovia costea para los huérfanos de la provincia y donde reciben estos la instrucción de un oficio.

Materia es esta que bien merece ser tratada con detenimiento. Nos proponemos hacerlo, ya que hoy

no nos sea hoy posible por las cortas dimensiones de este periódico.

En la corrida de toreros verificada en Madrid el viernes de la pasada semana en los Campos Eliseos, sufrió un baretazo que le costó dos costillas rotas uno de los diestros, hijo de una de las primeras familias de la aristocracia. Estoy seguro que si le advierten al cornupeto que el lidiador era aristócrata, no le hace nada; á menos que el bicho fuese demagogo, que nada tendria de extraño, atendidos los vientos que hoy corren.

Siempre trajo consigo graves males,  
El tratar vis á vis con animales.

Se vá á dar la amnistía á pesar del rumor de próximos trastornos carlistas.

Lo que es en cuanto á absolutistas-neos, creo que aunque tuviesen una amnistía diaria seria lo mismo. Ellos creen que están en su derecho conspirando y manteniendo en alarma al país y aniquilándole por esto mismo. Indudablemente que lo estan, asi como el Gobierno está en el suyo arreciando las palizas siempre que hubiese ocasion de alguna intentona... como la que dicen ya próxima.

Es muy probado para los devotos,  
El jarabe de monte, y el de sotos.

La Política, La Regeneracion y El Cascabel, he aquí una trinidad que por via de entretenimiento pasan jocosamente los ratos endilgando á Segovia y su provincia los mas crueles epitetos.

Se recomienda á las dos hembras primeras la ligera contestacion que en lugar correspondiente insertamos dias pasados. A El Cascabel, es decir, á su corresponsal de la Granja, ya se le contestó en el número anterior.

Y aquí quedamos para contestar en lo sucesivo... si gustan seguir escribiendo en el mismo descompasado tono.

La cosecha es abundante este año por casi todas partes de España. La caza abunda tambien, en particular la codorniz. La gente con ganas de charlar y mas ganas de comer. Los Médicos descausando. Unicamente algunos Obispos fulminan circulares negando los Sacramentos in articulo mortis á los que se hayan casado civilmente.

Decididamente Dios se ha enemistado con nosotros. Las pruebas no son de otra cosa.

Dícese que de entre los partidarios del Terso que optan por lanzarse al campo en la venidera mogiganga carlista, hará proezas un célebre canónigo.

Veo en este decidido campeón al belicoso Mante-rola con su indigestion de bulas.

La Regeneracion ha quitado ya de sus columnas el celeberrimo oremus...

Con tan plausible motivo se esperan pronto las lluvias que nos ha de enviar el Cielo por cange de tanto rogarle en latin.

Los guardas del Salon y Camino nuevo de los Tilos, se quejan de que unos cuantos niños mimados de sus papás, se entretienen en estropear con la mayor inocencia los pequeños arbustos allí plantados, y si

luego en uso de su derecho, los guardas les reprenden salen los llamados papas á la defensa de los nenés.

¿No habria medio de aliviar su enojo paternal con unas emolentes multas de veinte duros en adelante?

Yo creo que habian de hacer efecto seguro: nada se pierde con verlo.

El jardin Botánico de esta ciudad vá mejorándose de dia en dia, gracias al celo, actividad y buen gusto de la Comision municipal á quien está encomendado.

Asi como somos los primeros en denunciar cualquier abuso, cumplimos hoy como imparciales al dar las gracias en nombre de la poblacion, al Municipio de Segovia, que pone de su parte cuanto puede por el ornato y mejora de la capital, tan abandonada en ese punto hasta ahora.

DONANPER.

### Variedades.

#### EL COMUNISMO.

FABULA.

#### El Vencejo y el Gorrion.

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| Un vencejo      | Transportado    |
| Increpaba       | Por el viento,  |
| Al gorrion,     | Oye mísero      |
| Que robaba      | El lamento      |
| Del granero     | Y asi clama     |
| Seca miés.      | El avion:       |
| «Calla bobo—    | —¡Ay mis hijos! |
| Le responde,    | ¡Ay mi nido!    |
| Considera       | ¡Cielo Santo!   |
| Que de Conde    | Soy perdido,    |
| Lo que tomo     | El Alcon        |
| Dicen que es.»  | Diviso allí.—   |
| Y que Proudhon, | Eres bobo,      |
| Há no mucho,    | Le replica      |
| En política     | El vencejo,     |
| Muy ducho,      | Eso implica     |
| Predicando      | ¿Que cuidado    |
| Al mundo va,    | Te dá á tí?     |
| Que lo que ves  | Hijos míos,     |
| En la tierra    | Nido suyo,      |
| En el llano     | ¿Qué palabras!  |
| En la sierra    | Mío y tuyo      |
| Para todos      | ¿No me dices    |
| Alli está,      | Que es robar?   |
| Que comun es    | Proudhoniano    |
| Lo criado;      | El Alcon        |
| Que es un robo  | Es sin duda,    |
| Lo apropiado,   | La razon        |
| Sostenido       | Te prohíbe      |
| Está por El:    | De él quejar.—  |
| Yo por esto,    | El gorrion,     |
| De pañera,      | Afligido,       |
| Cojo trigo,     | Desalado        |
| Y de la era     | A su nido       |
| Como su alumno  | Se dirige       |
| Muy fiel.—      | Con terror;     |
| Un gabillan,    | Demostrando,    |
| Entre tanto,    | Que Natura      |
| Producia        | Propiedad       |
| Amargo llanto   | A Criatura      |
| En el nido      | Desde que nace  |
| Del gorrion:    | Dá, y amor.     |